

Masamet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores para poder celebrar la, procede reunirse de nuevo, el próximo viernes día tres de los corrientes, en segunda convocatoria y a la hora indicada en la misma.

El Alcalde,

Masamet

El Secretario,

Juan M. Sureda

Nº 35

Sesión Ordinaria Celebrada en segunda Convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 3 de Mayo de 1963.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y diez y seis minutos del día tres de mayo de mil novecientos sesenta y tres, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde actual D. Manuel Colom Perdá, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Francisco Sadell Miralles, D. Miguel Fullana, D. Jose Frau, D. Juan Frau, D. Dorcaso Frau, D. Guillermo Sureda, el interventor de Fondos D. José M^o Lafuente, y asistido de mi el infrascrito Secretario actual, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y diez y siete minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2, 3 y 4. Seguidamente se acuerdan aprobar los proyectos y presen-
ta aprobación. Proyectos y puestas relativos a las obras de pavimentación asfáltica, formulados por el Arquitecto Municipal Sr. Gili Juan, sin trámites: Caminos de's Deume, que proceda la aplicación de contribuciones especiales se-
el. Iluminador jupiter y Caminos que informe del facultativo autor de los proyectos y que
luros. se insertan a continuación:

2.- Pavimentación asfáltica del Camino de's Deume, entre la Carretera Barriá y Camino Barret (Establiments) que asciende a la cantidad de 223.859'79 ptas en total, Dichas obras se realizarán mediante los trámites de subasta pública, concediendo un plazo de ocho días para presentar

reclamaciones contra el pliego de condiciones los que se crean afectados por dichas obras.

3º - Calle Minador Jupiter, por un importe total de 49.567'36 ptas. Dichas obras se realizarán por concierto directo y bajo la dirección del citado facultativo, encargándose al contratista D. Bartolomé Balaguer Nadal.

4º - Camino Surco, Arano, por un importe global de 97.729'87 ptas. Las citadas obras se realizarán por concierto directo y bajo la dirección del citado facultativo, encargándose al contratista D. Antonio Pe-reguin Navarro.

Los gastos totales resultantes serán reservados del Cap. VI, artº I, Partida 25 del vigente Presupuesto Especial de Gastos de Urbanismo.

Ocho continuo se acuerda aprobar los proyectos y presupuestos redactados por el Arquitecto Municipal jefe Sr. Garcia-Ruiz, relativos a las que se citan a continuación:

5º - Obras de pavimentación asfáltica de la parte baja en la explanada del recinto de la Feria nita en el Glacis de Santa Catalina, que asciende a la cantidad total de 142.091'50 ptas. Dichas obras se realizarán por concierto directo y bajo la dirección del citado facultativo, encargándose al contratista D. Juan Perelló Cerdá.

6º - Obras de reconstrucción del edificio de las Hermanas Trinitarias sito en la calle Juan Maragall, por la cantidad global de 143.418'03 ptas. Las mencionadas obras se realizarán por concierto directo y bajo la dirección del citado Facultativo, encargándose al contratista D. Pedro A. Taberner Garau.

No procede la aplicación de Contribuciones Especiales al proyecto de referencia según informa el facultativo autor de los mismos.

Los totales gastos resultantes serán reservados con cargo al Cap. VI, artº I, Partida 25 del vigente Presupuesto Especial de Gastos de Urbanismo.

Seguidamente se acuerda aprobar los proyectos y presupuestos, redactados por el Arquitecto Municipal Sr. Gili, relativos a las obras que se citan a continuación:

7º - Obras de cubrición del torrente sito en el Arenal, por un importe total de 18.574'41 ptas. Dichas obras se realizarán por concierto directo y bajo la dirección del citado facultativo, encargándose



5 y 6

Se aprueban proyecto y presupuesto obras pavimentación recinto Glacis Santa Catalina y reconstrucción edificio H.H. Trinitarias.

7, 8 y 9.

Se aprueban proyectos y presupuestos obras cubrición torrente sito en el Arenal; Pavimentación y demolición edi-

finis c/ Patrimonio.

al efecto al contratista D. Ferrer Pons Hermanos S.R.C.

8º - Obras de pavimentación asfáltica de un tramo de la calle Antich, por la suma global de 74.294'23 ptas, las mencionadas obras se realizarán por concierto directo y bajo la dirección del citado Facultativo, encargándose al efecto al contratista D. Ferrer Pons Hermanos S.R.C.

9º - Obras de demolición de un edificio y un tramo de un muro de mampostería sito en la calle Patrimonio, que asciende a la suma de 24.429'83 ptas, dichas obras se realizarán por concierto directo y bajo la dirección del citado Facultativo, encargándose al efecto al Contratista D. Pedro B. Baberrier Garau.

No procede la aplicación de contribuciones Especiales a los proyectos de referencia, según informa el facultativo autor de los mismos.

Los gastos totales resultantes serán reservados con cargo al Cap.VI, artº I, Partida 25 del vigente Presupuesto Especial de Gastos de Urbanismo.

10, 11, 12.

Se acuerda aprobar proyectos y presupuesto pavimentaciones en el recinto de la Feria sito en el Glacis de Santa Catalina.

Igualmente se acuerda aprobar los proyectos y presupuestos redactados por el Arquitecto Municipal jefe Sr. Garcia Ruiz, relativos a las obras a llevar a cabo en el recinto de la Feria, sito en el Glacis de Santa Catalina, según se detalla a continuación:

10. - Obras de pavimentación de terrisco en la parte baja de la explanada, que asciende a la cantidad de 145.566'12 ptas.

11º - Obras de pavimentación asfáltica en la parte alta del recinto, que asciende a la cantidad de 149.164'69 ptas.

12º - Obras de riego superficial asfáltico en la explanada y en la parte baja, por la cantidad total de 143.771'14 ptas.

Las mencionadas obras se realizarán por concierto directo y bajo la dirección del citado facultativo, encargándose al efecto al contratista D. Juan Perelló Cordá.

No procede la aplicación de Contribuciones Especiales a los proyectos de referencia, según informa el Facultativo autor de los mismos.

Los gastos totales resultantes serán reservados con cargo



al Cap. VI, artº I, Partida 25 del vigente Presupuesto Especial de Gastos de Urbanismo.

13.

Se aprueba valoración y medición parcela sobrante de vía pública c/ Honderos.

Seguidamente se acuerda aprobar la valoración y medición practicadas por el Arquitecto Municipal Sr. Vaquer, de una parcela de 27 m². a razón de 1000' ptas. unidad, que en junto representa un valor de 27.000' ptas y cuya adquisición por derecho de colinda ha sido solicitada por Sra. Margarita Ilaubias Coll, habitante en la finca de su propiedad sita en la calle Honderos nº 8, por tratarse de sobrante de vía pública, e inedificable por si sola. Dando traslado a la citada peticionaria del presente acuerdo para que en el plazo de cinco días manifieste su conformidad sobre la medición y valoración referidas, a los fines de la debida tramitación de tal adquisición debiendo dicha colindante, en su caso, acreditar su condición consustal.

14.

Se aprueba liquidación obras iluminación calle Bailen y c/ 298 y otros.

Ato continuo se acuerda aprobar la liquidación practicada por el Perito Industrial Municipal Sr. Rivas, a favor de la Casa Eléctrica Peicás, sobre las obras de iluminación de la calle Bailen y el primer tramo de la calle 298, así como la pista de baloncesto sita en la mencionada de Bailen, contigua al local Social de Acción Católica (Coll d'en Rebarra), que asciende a la cantidad total de 64.247'28 ptas. Dicho gasto se hará con cargo al Cap. VI, artº I, Partida 26 del vigente Presupuesto Especial de Gastos de Urbanismo. (primer ciclo).

15.

Se aprueban cinco propuestas adquisición, reparación y pago para vehículos municipales.

A continuación se acuerda aprobar cinco propuestas adquisición, reparación y pago en vehículos municipales, según se citan seguidamente:

Vehículos Policía Municipal:

A Recambios Bosch 5.445' ptas; A Confecciones Formax, 8.240' ptas; A D. Antonio Darder, 3.220'50 ptas; A Auto-Eléctricidad 1.986'30 ptas; A Ciclos Ferrá 5.289'60 ptas; total 24.181'40 pts.

Servicio Contra Incendios:

A Servicio Mecánicos del Automóvil 11.655'45 ptas; A Eléctrica Moderna, 6.206'75; total 17.862'20 ptas.

Motos Arbitrios:

A Don Sebastian Ripoll Ferrá 16.050'95 ptas.

limpieza y Riegos:

A Servicio Mecánicos del Automóvil 38.520'20; A D. Jaime Jordiola 20.032'60; total 58.552'80 ptas.

Transportes de Carnes:

a \$ Antonio Barber, 14.650'65; a Garage Roselló 1479'; a Servicio Mecánico del Automóvil 587'50; a \$ Jaime Gordiola 4.950' a \$ Antonio Frau Juan 12.285'55; a \$ Mates Mut 954'50, pts total 34.907'20 ptas.

16 y 17.

Se acuerda conceder diversos permisos para obras a particulares en Zonas Interior y delante.

Seguidamente se acuerda conceder diversos permisos para obras a particulares en Zona Interior y en Zona delante, según se detalla a continuación:

1º - S^{ra} Ana Sabater Arbos, construir un edificio de cinco plantas según planos que acompaña en solar sito en calles Monterrey y Murillo.

2º - \$ Miguel Montes Piedra, construir un edificio de cuatro plantas según planos que acompaña en solar sito en L^{ta}. Recinal del Terol.

3º - \$ Jaime Bosch Comas, construir un edificio de tres plantas según planos que acompaña en solar c/ Aviador Barra Montis.

4º - \$ Cristóbal Mas Amengual, construir edificio de cinco plantas según planos que acompaña en solar sito en calle G.

5º - \$ Pedro Font Verdagué, construir edificio de tres plantas según planos que acompaña en solar sito en calle Bolero 42.

6º - \$ Lorenzo Serra y \$ Francisco Covas, construir edificio planta baja según planos que acompaña en solar c/ Maestro Perosi.

7º - \$ Julian Amorós Simonet, efectuar obras de reforma según planos que acompaña en planta baja sito c/ 31 de diciembre - angular a Pedro Martel.

8º - \$ Antonio Benmassar Joy, reformar invernaderos según planos que acompaña en finca sito en Plaza España nº 94.

9º - \$ Antonio Horrach Vicus, adición de dos plantas según planos que acompaña en finca sito en calle Cervantes nº 17.

10º - \$ Francisco Latorre Cabrer, adición de un piso según planos que acompaña en planta baja sito en calle La Pauca.

11º - \$ Juan Cardona Juan, adición de un tercer piso según planos que acompaña en finca c/ F^{co} Martí Mora nº 80.

12º - S^{ra} Antonia Negre Fornés, adición de un cuarto piso según planos que acompaña en finca en construcción sito en calle de Heroes de Manacor ang. Marques de la Vega de Boecillo.

13º - \$ Juan Fullana Pocovi, construir edificio de cinco plantas según planos que acompaña en solar sito c/ Ramon Muntaner.

- 14º - D. Guillermo Bernat Deltiell, construir varios cielos rasos y cambiar azulejos cocina en finca rita en Avda. Alejandro Rosello 85-1º.
- 15º - D. José Alambide Lluch, cambiar tubería aguas sucias en finca rita en calle Siete Esquinas nº 16.
- 16º - D. Ramon Perez Puig, efectuar obras de reforma interior y escaparates en finca rita en calle San Miguel nº 123.
- 17º - S^{ña} Margarita Obrador Bestard, embaldosar y construir cielos rasos en finca rita en calle San Miguel nº 3 pral.
- 18º - D. Miguel Alemany Salom, embaldosar, cambiar puerta por una de hierro enrollable, construir camara frigorifica, revoque fachada y construir acera con baldosas de cuadrícula en local c/ Baltasar Salenti 93.
- 19º - S^{ña} Segismunda Moray Bonninger, reparar la canal y colocar andamio en finca rita en calle Seminario nº 3.
- 20º - S^{ña} Petra Romero Verger, cercar de pared unos terrenos ritos en Camino Roig nº 118.
- 21º - D. Andrés Andreu Oliver, embaldosar la acera con baldosas de cuadrícula, acogiendo a beneficios en finca c/ Gabriel Labrés 39.
- 1º - D. Miguel Vidal, excavación y construir valla de protección en solar de la Asociación de la Prensa rito en Paseo Mallorca.
- 2º - D. Juan Verd Percija, cambiar embaldosado del terrado hacer piso de portland en cochera rita en calle Dorcaso Ribes nº 7.
- 3º - S^{ña} Maria Antonia Moner Le-Senne, alicatar paredes de la cocina y cuarto de baño y colocar water y lavabo en c/ Apuntadores 3.
- 4º - D. Gabriel Cardell Roig, cambiar puertas de madera de entrada y cambiar embaldosado de una habitación en finca c/ Fabrica nº 156.
- 5º - D. Juan Serra Mulet, cambiar bancos cocina y alicatar paredes de la misma en finca rita en calle Pedro Mantel nº 8.
- 6º - D. Mariano Palou de Comasena, cambiar puertas y arreglar pavimento en finca rita en calle Jardín Botánico nº 6.
- 7º - D. Bartolome Ribas Fuster, prorroga de la licencia de construcción de finca en calle Colliure.
- 8º - D. Antonio Ramonell Vidal, cambiar embaldosado del terrado y construir un cielo raso en finca c/ Santo Domingo nº 12.
- 9º - D. Damian Perello Mestres, cercar de pared los terrenos ritos en calle Gabriel Fuster.
- 10º - D. José Miró Fuster, cambiar canal en finca c/ Santo Cristo 12.

11º - D. Ismael Pico Gaspar, cercar de pared unos terrenos rito en calle 247.

12º - D. Miguel Gomila Comas, efectuar movimiento de tierras y explanación del solar rito en c/ Padre Molina

13º - D. Jaime Vidal Vallerpir, forrar bajos de fachada de piedra y colocar paramanos en finca rita en c/ Falangista Riera Cavaller 6.

14º - D. Antonio Bosch Martí, cambiar puerta por cierre de cristales eulucir la fachada, embaldosar habitación y pintar interior en c/ obispo Perelló.

15º - Sra Antonia Malberti Comas, reparar embaldosado, tapar grietas y reparar cielos rasos en el 4º piso de c/ Conquistador nº 13.

16º - D. Boruzo Fluxá Figuerola, efectuar movimientos de tierras en solar rito en Paseo Mallorca aug. a Menorca nº 20.

17º - D. Antonio Monserrat Sbert, efectuar movimiento de tierras en solar rito en Avda. Alejandro Roselló.

18º - D. Miguel Gomila Comas, embaldosar la acera con baldosas de cuadrícula asociándose a beneficios en finca c/ Músico Balaguer 90.

19º - D. Guillermo Frontera Magraner, embaldosar cuatro habitaciones y cielos rasos en finca rita c/ Arco de la Merced nº 6.

20º - D. Miguel Devón Martínez, cambiar tejas en finca de la calle 331 nº 45.

21º - D. Jaime Castelló Martí, colocar marquesina según croquis que acompaña y forrar bajos fachada de la finca c/ fare Magin 186.

22º - D. Rafael Fuster Miró, construir valla de protección en finca en construcción de c/ Reyes Católicos aug. Rafael d. Blanes.

23º - D. Gaspar Juan Ferrades, embaldosar local, construir cielo raso y eulucir paredes en c/ Ricardo Aukerman 144.

24º - D. Cristóbal Salom Cairada, abrir portal en vano y colocar puerta de madera en finca rita c/ Cabo Ferrer Sureda nº 75.

25º - D. Juan Fortella Pelassa, abrir portal en vano y colocar puerta de madera en finca rita c/ Jazmin nº 48.

26º - D. Esteban Palmer Moragues, cercar de pared terrenos señalados con el nº 75 y 76 de la calle D, y los 84 y 85 calle E.

27º - Sra Maria Verd Vidal, arreglo balcones de la finca rita en calle Herrera nº 92.

28º - D. Gabriel Simó Pons, cambiar puertas de madera por

una de hierro arrollable en finca nita en calle Fatima n.º 102.

29.º - D. Juan Roselló Galves, construir cielos rasos, cambiar embaldosado cocina y cambiar puertas de madera por una vidriera metálica en finca nita en calle Olmos n.º 135.

30.º - D. José Pujol Montorell, embaldosar varias habitaciones, enlucir y construir cielos rasos en finca c/ General Goded n.º 29.

31.º - D. José M.º Burquets Soler, cambiar embaldosado, cielo raso, revocar muros interiores y cambiar escapeparates y colocar valla de protección en finca c/ Jaime II n.º 77.

32.º - D. Guillermo Monroig Abramora, revocar y enlucido de la fachada de la finca nita en calle Luis Martí n.º 67.

33. D. David Rosaleu Membrilla, cercar de pared los terrenos nitos en calle Bajo Riera.

34.º - D. Juan Malagruva Garau, colocar puerta de hierro arrollable y arreglar persiana de una ventana en finca nita en c/ Gal Ricardo Ortega n.º 116.

35.º - S^{ña} Antonia Mas Estades, embaldosar una habitación, cambiar lavadero platos y enlucir interiores en finca nita c/ San Pedro n.º 50.

36.º - D. Antonio Olomar Gelabert, embaldosar una habitación y blanquear la fachada de la finca nita en calle Antich aug. Plaza Progress.

37.º - S^{ña} Francisca Castell Verdura, cambiar puertas de madera por una de hierro arrollable en finca nita en c/ Bellet n.º 10.

38.º - D. Gregorio Obrador Castell, arreglar tuberías aguas sucias y embaldosar una habitación en finca nita c/ Fábrica n.º 131.

39.º - D. Miguel Cerdá Gelabert, cambiar embaldosado, hacer cielos rasos, cambiar bancos cocina, pintar paredes, cambiar water y bañera y cambiar marcos y puertas interiores en Plaza España 86-2.º.

40.º - S^{ña} Maria del Carmen Yllana Gimeno, blanquear la fachada en finca nita en calle Bolero n.º 65.

1.º - D. Pedro Antonio Salvá y D. Luis Fuster, construir edificio de cuatro plantas segun planos que acompaña en solar nito en calle Fuente de Alcalde Circol

2.º - D. Antonio Vidal Rado, construir planta baja, segun planos que acompaña en terrenos nitos en Caserío Cas Caspité.

3.º - S^{ña} Magdalena Salom Dolz, construir edificio segun planos, presentados en solar nito en calle B. angular a calle Josu.

4º - D. Miguel Ramón Martorell, efectuar obras de reforma y ampliación según planos que acompaña en solar sito en calle Volantín.

5º - S^{ra} Bárbara Juan Oliver, adición de dos pisos según planos que acompaña en finca sito en calle Singladura nº 22.

6º - D. Antonio Noguera Fullana, obras de reforma y adición de un piso según planos que acompaña en finca sito en calle Milán.

7º - D. Juan Dama Sitjar, cercar de pared terrenos sitos en calle Lirios ang. a Avda. Central.

8º - S^{ra} Remate Biercher, embaldosar terraza y cambiar marco del portal de la finca sito en calle B. nº 32.

9º - D. Francisco Seguí Tomas, cambiar baldosas y revocar fachada en finca sito en calle Lisboa 37 ang. calle Canmas.

10º - S^{ra} Francisca Pascual Pujadas, cambiar puertas de madera por hierro enrollable, cambiar mostrador y hacer piso de la terraza en finca sito en calle Náusas nº 55.

11º - S^{ra} Esperanza Fullana, revocar la fachada y colocar zócalo de piedra caliza en finca sito en calle Milán nº 7.

12º - D. Jaime Garau Mas, cercar de pared unos terrenos sitos en Carretera de Ca'n Pastilla

13º - D. Juan Cladera Terrasa, cambiar tejas cocidas y puertas por uersas de hierro enrollable en finca sito en c/. Montaña nº 10.

18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24

Se acuerda denegar licitar obras por faltar a las vigentes O.O. M. de la Construcción, re-
ta solicitudes para rea- que se relacionan a continuación:

licitar obras.

18. - Denegar el permiso solicitado por S^{ra} Juana Berge Vich, para adicionar dos plantas según planos presentados en planta-baja sito en calle Contexti nº 48, por cuanto rebasa dicha altura máxima autorizada en dicha calle.

19. - Denegar el permiso solicitado por Don Tomas Pujol Alemany para ampliar la planta de la finca sito en calle Pons y Gallarsa nº 104, según proyecto presentado, por entender no reúne las condiciones mínimas de habitabilidad.

20. - Denegar el permiso solicitado por S^{ra} Candelaria Dozans Querada, para construir una vivienda según planos que acompaña en solar sito en calle San Vidal, por cuanto no alcanza el proyecto la altura mínima exigida.



21º.- Deuegar el permiso solicitado por D. Jaime Salom Cortés y Sra. Francisca Cifre, para construir un piso segun planos presentados en planta baja nro en calle Capitan Pascual Fortuny esquina a la^{ca} de Miguel Porel, por cuanto el proyecto no alcanza la altura minima exigida en dicha calle.

22º.- Deuegar el permiso solicitado por Sra. Ana Hernandez Baccarisse, para ampliar una vivienda segun planos que acompaña en edificio nro en calle Dos de Mayo nro 29, por cuanto tiene que separarse tres metros de la linea de la fachada.

23º.- Deuegar el permiso solicitado por D. Dauisau Polar Company para ampliar y reformar la Pension "Villa Polar", segun planos que acompaña nro en el Camino Ca'n Morro, por cuanto la superficie de edificación excede del 25% del area del solar.

24º.- Deuegar el permiso solicitado por D. Mariano Rodriguez Perez, para construir un edificio segun proyecto que acompaña en solar nro en calle Bonras Pullan, por infringir el artº 64 del Cap. III de las O.O.MM de la Construcción.

25

Se acuerda adquisición y pago obras Biblioteca.

Seguidamente se acuerda la adquisición y pago a edito- rial labor S.H. de la cantidad de 1.233'- pesetas, importe de las obras suministradas a la Biblioteca Municipal de este Excmo. Ayuntamiento. Abonandose con cargo al Cap. 6, artº 1, Partida 376 del vigente Presupuesto de Gastos.

26

idem, idem, idem, en- betas madera para jardines

Iguualmente se acuerda la adquisición y pago a D. Fran- cisco Ventura, la cantidad de 3.500'- ptas, importe de 100 cu- betas de madera tamaño nro 9, suministrados a la Brigada de Arbolado y jardines, abonandose con cargo al Cap. 2, artº 4, Par- tida 237 del vigente Presupuesto de Gastos.

27

Se acuerda encargar y abonar reparaciones en escuelas.

Seguidamente se acuerda encargar a D. Vicente Sammartin los trabajos de reparación de parte del mobiliario de las escuelas graduadas de "El Vivero", "Saus" y "Molinar" asi como abonarle la cantidad de 5.350'- ptas, como importe de dicha reparación, que se abonarán con cargo al Cap. 2, artº 4, Partida 192 del vigente Presupuesto de Gastos.

28

Se acuerda conceder ayuda economica a sociedad

A continuación se acuerda satisfacer a la Sociedad de His- toria Natural de Baleares en la persona de su Sr. Presidente, la cantidad de 1000'- pesetas, para ayudas a imprimir el Boletín

Historia Natural de Baleares. de Historia Natural de Baleares, con cargo al Cap. 5, Artº 5, Partida 367 del vigente Presupuesto de Gastos.

29. Se acuerda satisfacer ayuda económica a Sociedad Regional de Opera de Mallorca. Seguidamente se acuerda abonar a Don Antonio Tous Llado, como Presidente de la Sociedad de Ópera de Mallorca, el donativo de 50.000 pesetas consignadas en el Cap. 5º, Artº 5º, Concepto 6, Partida 359 del vigente Presupuesto de Gastos, por su labor de educación artística y formación musical.

30. Se acuerda aprobar propuesta relativa a abonar al Delegado Provincial del Frente de Juventudes las asignaciones que el Excmo. Ayuntamiento tiene en su Presupuesto de Gastos, Cap. 5, Artº 2º Partidas 288 y 291, que hacen un total de 90.000 ptas, en atención a la meritoria labor educativa y social que llevan a cabo a través de sus campamentos.

31. Se acuerda la devolución de los siguientes ingresos realizados indebidamente:

Se acuerda devolución de dos ingresos indebidos. A D^{ña} Maria Frau Dlinas, 232'20 pesetas, importe de los recibos que le fueron presentados por el concepto de "Arbitrio sobre Riqueza Urbana, Zona Casco, nº 22.379 del Registro Fiscal, por haber causado baja por duplicidad, año 1962.

A D. Gabriel Alemany Alemany, 192'23 pesetas, que importan los recibos que le fueron presentados por el concepto de "Arbitrio sobre solares sin edificar", nº 43 del año 1962, por haberse edificado en el solar afectado, una finca.

32. Se acuerda estimar recurso de reposición interpuesto por Don Marcial Bardolet Soler, en nombre y representación de Don Juan y D. Bartolome March Servera, y en su consecuencia, anular la liquidación practicada y comunicada a los mismos con el número 107, de 11 de marzo último, referida al arbitrio no fiscal sobre solares sin vallar, con importe 44.000 ptas, y que por el Negociado de Obras sea notificado a dichos propietarios su obligación de vallar el solar de que se trata en la forma acostumbrada y plazo, prosiguiéndose, luego, el trámite conforme a lo prevenido en la Ordenanza reguladora del citado arbitrio.

33. Se acuerda aprobar seis propuestas relativas a conceder autorización a los actuales concesionarios, para rea-



puestas relativas a con-
cesión permisos obras en
puestos venta Mercado Olivar

lizar obras en los puestos de venta sitos en el Mercado del Olivar, segun
se detalla a continuación:

A D^{ña} Maria Lfre Pons, puesto 21/28, pavimentación del p^{to} y
alzarlo uno, centímetros.

A D^{ña} Maria Bernaldich Fortesa, puestos 16/10 y 16/11, colocación de cua-
tro mensulas en las paredes laterales que sostienen la piedra para la
venta de pescado, para colocación de cuatro tubos de hierro, al objeto
de nijetar la balanza automática e instalación eléctrica.

A D^{ña} Antonia Muñoz Navarro, puestos 24/45 y 24/46, quitar la pa-
red que los separa; arreglar el piso del puesto 24/46, colocando ladril-
los, asi como instalar una barrera metálica enrollable de sube y baja.

A D^{ña} Concepción Jabayolas Juan, puesto 22/23, enladrillar con bal-
dosas el piso, para mejor uso y comodidad.

A D. José Miró Segura, puesto 22/10, enladrillar el mencionado
puesto en lo que se refiere al piso.

A D. Sebastian Gibert Quetzglas y D^{ña} Maria Coll Bujosa, puesto
n^o 22/12, enladrillar el piso.

Las obras a realizar serán a cargo de los solicitantes y ven-
drán obligados a reponer los puestos en la forma inicial si asi
se lo exigiere el Ayuntamiento.

En este estado, no figurando en el Orden del Dia otros asuntos
para ser tratados, se acuerda la declaración de urgencia de los si-
guientes, por el voto favorable de todos los señores asistentes al acto:

seguidamente se acuerda ratificar la disposición de Alcal-
dia sobre el desplazamiento a la ciudad de San Sebastian del Beniente de Al-
calde D. Francisco Madell Miralles y del Arquitecto Jefe D. Antonio Gar-
cia-Ruiz, para asistir a jornadas Urbanísticas que se celebrarán
proximamente en aquella Ciudad.

Auto seguido se acuerda aprobar una cuenta presentada por
el Consejo de esta Casa Consistorial, imputante 3.333'70 ptas, por rino
de honor ofrecido a la Agrupación Quirúica del Cuero.

Igualmente se acuerda ratificar disposición Alcaldia sobre
el desplazamiento a Madrid, de la Comisión de Cultura integrada
por el H^o. de Alcalde Presidente Sr. Ramis, el H^o de Alcalde Sr. Sas-
tre y el jefe de Negociado de Cultura Sr. Comas, para resolver asuntos
de interés municipal.

Urgencia

I

Se ratifica disposición Al-
caldia sobre desplazamiento
de Sr. Madell y
Sr. Garcia-Ruiz.

II

Se acuerda aprobar
cuenta.

III

Se ratifica disposición
alcaldia sobre despla-
zamiento a Madrid. Comisión

IV

Se acuerda subsanar error relativo a nombre Arquitecto construcción solicitada por D. Gregorio Serra.

A continuación se acuerda rectificar el error material en que se incurrió en la sesión del día 18 de abril de 1963 al conceder permiso a Don Gregorio Serra Salóm para en un solar de su propiedad sito en el Laminio Vecinal de la Vilita, construir un edificio arregladamente a los planos suscritos por el Arquitecto D. Rafael Habros Fuster, en el sentido de que dichos planos en realidad no los suscribe el mentado Facultativo, sino el también Arquitecto D. Pedro Palmer Nadal.

V

Se acuerda adquisición y pago lamparas, corcajes, manguera y otros para Bomberos.

Igualmente se acuerda la adquisición y pago de diversos materiales, para atender las necesidades del Cuerpo de Bomberos, que se detallan a continuación:

A Eléctrica Moderna, 3 lamparas 15W, 2 polos por la cantidad total de 65'64 ptas.

A Suministros Frau, 11 corcajes, por un total de 11.973'50 ptas.

Al mismo, 60mts. manguera de 70 m/m. por la suma de 6.432' ptas.

A Industrial Soleña, 1 bote 6 Kgs. pintura Gris Medio, 2 Paletinas y 1 botella de 500 gramos Aguarraís por 357' ptas.

A D. Antonio Far, por un saco de Cemento Portland y 15 sacos cemento común, por 222'50 ptas.

Dichos gastos se abonarán con cargo al Cap. 2, Art. 4, Partida 168 del vigente Presupuesto.

VI

Se acuerda adquisición y pago zapatos para Policía Municipal.

Igualmente se acuerda la adquisición y pago de zapatos Blucher en Box-calf, negro, al objeto de atender a las necesidades del Cuerpo de la Policía Municipal, tal como se relaciona a continuación:

A Hijo de Miguel Munar, 9 pares por un total de 2475' ptas. y al mismo 202 pares por la suma de 59.995' ptas.

Dichos gastos se abonarán con cargo al Cap. 2, Art. 4, Partida 158 del vigente Presupuesto.

VII

Idem, idem, idem, idem para Chofer Alcaldia.

Igualmente se acuerda la adquisición y pago a Hijo de Miguel Munar, de un par de zapatos para el chofer de Alcaldia D. Rafael Pubi, por importe de 275' ptas, que se abonarán con cargo al Cap. 1, Art. 4, Partida 116 del vigente Presupuesto de Gastos.

VIII

Idem, idem, idem mobiliario Academia P. Mpal.

Igualmente se acuerda aprobar la adquisición y pago del mobiliario que se detalla a continuación:

A D. Antonio Clar Habros, una vidriera de tres hojas de



300x200 con cristales y otros por importe de 25.568'85 ptas, para la Policia Municipal Jefatura.

A Casa Fran., por una mesa con su cristal 5.545' ptas.

Dichos gastos se abonaran con cargo al Cap. 6, artº 1º, Partida 371 del vigente Presupuesto.

Y en este estado; no habiendo mas asuntos para ser tratados sin que ninguno de los señores asistentes al acto, quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente siendo la hora diez y nueve y cuarenta minutos, levanta la sesion de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual es copias.

El Alcalde acetal,

[Handwritten signature of the Mayor]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Interventor,

[Handwritten signature of the Interventor]

El secretario acetal,

[Handwritten signature of the Secretary]

36

En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del dia ocho de mayo de mil novecientos sesenta y tres, me constituí en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Sr. Alcalde acetal, Don Manuel Colon Cerda, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores Sociales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el pró-